



Plataforma de Centros de Salud de Madrid

plataforma.centrosdesalud@gmail.com

Twitter: @PlataformaCS_M

MADRID, 21/10/2020

Excelentísimo Sr. D. Francisco M. Fernández Marugán, Defensor del Pueblo.

La **Plataforma de Centros de Salud de Madrid**, formada por trabajadores de todas las categorías profesionales de Atención Primaria (medicina de familia, pediatría, enfermería, TCAES, celadores, administrativos, trabajadores sociales, odontología, higienistas dentales, matronas, fisioterapia y psicología) se dirige a usted, Defensor del Pueblo, para solicitar su intervención en defensa de la ciudadanía madrileña, ante la errática gestión de la pandemia COVID -19 por parte del Gobierno de la CM. en base al artículo 43 de la Constitución Española (*"compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de las medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios", reconociendo el DERECHO a la protección de la salud*).

Es cierto que la gestión de la actual pandemia es de gran complejidad a nivel mundial, y que requiere adaptaciones en función de la situación epidemiológica de cada territorio y grandes sacrificios colectivos.

En concreto, la situación de la CM es de extrema gravedad.

Tras los primeros meses de confinamiento general en todo el país, con el Estado de Alarma, conseguimos entre todos bajar notablemente la curva de incidencia, disminuir los ingresos hospitalarios y también el número de fallecidos, y se instauraron fases para ir adaptando la llamada "nueva normalidad" de forma progresiva. Fases que requerían unos requisitos en forma de recursos suficientes para afrontar futuros " brotes" e incluso "segunda ola".

El Gobierno de la CM incumplió su compromiso de REFORZAR Atención Primaria y Salud Pública.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, la expansión de la infección COVID-19 fue generalizada y fuimos los profesionales de Atención Primaria los que, con grandísimo esfuerzo colectivo y personal (sin refuerzos y sin suplentes en merecido periodo vacacional), los encargados de diagnosticar casos, rastrear contactos, comunicar a Salud Pública, realizar seguimientos... con tal sobrecarga, que de nuevo las patologías "No COVID" volvían a quedar postergadas. A pesar



Plataforma de Centros de Salud de Madrid

plataforma.centrosdesalud@gmail.com

Twitter: @PlataformaCS_M

MADRID, 21/10/2020

de esto, manifestamos nuestro orgullo por haber contribuido notablemente a la contención de esta terrible emergencia sanitaria, supervisando el aislamiento de todo infectado y sus contactos.

Durante estos meses, el Gobierno de la CM no ha proporcionado los recursos comprometidos, no ha establecido mecanismos de coordinación entre Atención Primaria y Salud Pública, no ha contratado los rastreadores necesarios (incluso, inexplicablemente, rechazó los que en su día ofreció el ICOMEM y el Ayuntamiento de Madrid).

Y en el momento actual, cuando la transmisión comunitaria es un hecho, cuando en otros territorios españoles y en todos los países europeos se están tomando medidas drásticas para doblegar la curva, el Gobierno de la CM reniega de ello, y sin ninguna duda, pone en riesgo a toda la población madrileña.

Por tanto, dado que se está incumpliendo el deber constitucional del artículo 43 ya mencionado, poniendo en riesgo la salud de la ciudadanía madrileña y por extensión la de otras regiones (que sí están poniendo medidas para intentar frenar la pandemia) y ante la grave situación sanitaria, social y económica que estamos viviendo, **SOLICITAMOS su intervención como Defensor del Pueblo.**

Atentamente,

Maribel Ramos Aldavero
DNI 11785119D
Móvil: 680 216 71

Joaquín Villena García
DNI 24297382K
Móvil: 699 967 435 – 681 097 737

Plataforma de Centros de Salud de Madrid

plataforma.centrosdesalud@gmail.com

Madrid a 21 de octubre de 2020